

Cómo citar bibliografía según ISO 690

El estilo ISO 690

La norma técnica de AENOR [UNE-ISO 690-2013](#) (*Información y documentación – Directrices para la redacción de referencias bibliográficas y de citas de recursos de información*) contiene **pautas para citar bibliografía** que son internacionales e independientes de áreas de conocimiento, tradiciones académicas u organismos editoriales. Esta guía abreviada está basada en dicha norma y concretamente aplica su versión de **citación autor-fecha** (modelo Harvard), en lugar de las citas con números o notas. Hay tres aspectos: 1) cómo citar en tu texto, 2) cómo redactar las referencias y 3) cómo ordenarlas.

Cómo citar dentro de tu texto

Cuando incorpores o menciones información de otras fuentes cita en tu texto la procedencia mediante **claves autor-fecha**: (*apellido(s) del autor año del documento*). Dependiendo de si mencionas o no al autor al redactar tus frases, de si hay menos o más de tres autores, de si te refieres a una parte concreta de la fuente u obra citada y por tanto citas la página, etc., se pueden dar diversos casos: **por ejemplo**:

Obra de 1 autor

Algunos autores destacan la resistencia de la universidad al cambio (**Sorensen 2013**); otros sin embargo...
Por el contrario, **Tapia Jiménez (2017)** sostiene que las instituciones de enseñanza superior son...
Como afirma **Corrales Moreno (2016, p. 210)**, "El trabajo nocturno se encuentra vinculado al trabajo a turnos".
Algunos estudios (**Corrales Moreno 2016**) relacionan el trabajo nocturno con el trabajo a turnos sin más.

Obra de 2 autores

La presencia de HFTs aumenta el impacto en el precio de las mercancías (**Cartea y Penalba 2018**).
Según **Cartea y Penalba (2018)**, la presencia de HFTs aumenta el impacto en el precio de las mercancías...
"The presence of HFTs exacerbates the price impact of trades" concluyen **Cartea y Penalba (2018, p. 15)**.

Obra de 3 autores

En este trabajo seguimos la técnica de análisis de factores específicos (**Calvin, Peters y Clarke 2012**).
A continuación, basándonos en **Lexner, Kichner y Johnson (2009)** aplicamos el método de aproximación...
"... constituye una extrapolación de la teoría general" (**Redondo Mira, Prieto Lumia y Pérez Tris, 2014, p. 254**).

Obra de más de 3 autores

Siguiendo a **Díez Mingo et al. (2013)**, los riesgos de exposición a la radiación pueden medirse según...
Maxwell et al. (2008, p. 80) mantienen que "La educación superior es por lo general bastante elevada", así que...
"The speed at which data are transmitted is an important characteristic in digital networks" (**Keen et al. 2016, p. 35**).

Reglas para redactar las referencias al final de tu texto

De las obras, documentos o fuentes de información que citas en el texto de tu trabajo, incorporando alguna idea, dato o frase, debes dar una **referencia** al final del mismo, esto es, una descripción sucinta pero suficiente para identificarlas y localizarlas, organizada de forma consistente y uniforme.

- ▶ Si el documento tiene hasta **tres autores**, enuméralos todos como primer elemento de la referencia. Si tiene **más de tres**, escribe sólo el primero seguido de [et al.].
- ▶ Redacta los **títulos** principales en *cursiva* y escribe apellidos e iniciales de **autores**, en orden inverso y con todas las letras en mayúsculas. Los títulos de artículos o capítulos no llevan cursiva.
- ▶ Si el documento no tiene responsables personales, puede tenerlo corporativo, y su primer elemento es entonces una **entidad o empresa**. En último caso, sería el **título**.
- ▶ La **responsabilidad** principal puede no ser autoría, sino otras, que has de indicar detrás del nombre: editor (ed.), revisor (rev.), coordinador (coord.), compilador (comp.), director (dir.), etc.
- ▶ Conviene, si puedes, que incluyas los **códigos** ISBN (libros), ISSN (revistas) y DOI (documentos online). El DOI es preferible a la URL como localización en la red, bajo la forma: *https://doi.org/...*
- ▶ Consigna la **fecha de consulta** de fuentes de información en línea susceptibles de cambiar en contenido o localización, es decir, las que carecen de **DOI** o identificadores persistentes similares.
- ▶ Escribe las referencias en el **idioma** del documento, excepto las notas o las interpolaciones [...], respetando su ortografía (uso de mayúsculas, etc.).

Reglas para documentos específicos:

- ▶ En **tesis y trabajos académicos** debe consignarse el director y el centro donde se presentan.
- ▶ En los **textos legales** el primer elemento es la jurisdicción en la que se promulgan y rigen, a menos que constituyan un estudio de un autor sobre la norma legal que se incluye.
- ▶ Las **normas técnicas** se encabezan por el organismo de normalización emisor (AENOR, ISO, etc.)
- ▶ En **informes y documentos de trabajo** se debe consignar la colección y número identificativo.
- ▶ Las **patentes** se encabezan por su titular o propietario, se pueden incluir también los inventores, códigos de clasificación y la fecha de solicitud, y se han de consignar siempre el ámbito geográfico, el tipo y la numeración del documento.
- ▶ En los **audiovisuales** con frecuencia el primer elemento es el título, pues son resultado colectivo de múltiples creadores. Conviene precisar la [*clase o soporte del documento*]: vídeo, registro sonoro, DVD, etc. y deben indicarse también las principales características técnicas.

Modelos de referencias según el tipo de documento

Monografía u obra similar

SORENSEN, P.; PÉREZ TENA, M.A. 2013. *Universidades y cambio social: una aproximación histórica y sociológica*. Barcelona: Península. ISBN 9788464421950.

JAIN, K.K. 2015. *Textbook of Personalized Medicine*. 2nd. ed. New York: Humana Press. ISBN 978-1-4939-2553-7. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/978-1-4939-2553-7>

Parte de una obra colectiva o compilación

SÁNCHEZ GIL, A. 1999. La crisis de la universidad. En: B.P. HARRIS; A.H.J. STEVENSON (eds.). *Historia social de la educación española*. Madrid: Hermes, pp. 114-142. ISBN 978-84-7634-87-7.

FRIESEN, D.E.; WATTEZ, J.; ONFRAY, M. 2017. Earth Construction Materials. En: C. NICOSIA; G. STOOPS (eds.). *Archaeological Soil and Sediment Micromorphology*. Oxford: Wiley Blackwell, pp. 99-110. ISBN 9781118941065. Disponible en: <https://doi.org/10.1002/9781118941065.ch10>

Comunicación de un congreso, conferencia, jornadas, etc.

TAPIA JIMÉNEZ, L. 2017. La universidad española durante la Transición: crecimiento, crisis y estratificación estudiantil. En: J. GONZÁLEZ MIR; K. SMITH (coords.). *European Workshop on Contemporary Universities History: Maó, Menorca, October 4-6, 2016*. Palma de Mallorca: Fundación Cultural Mediterránea, pp. 2345 - 2354. ISBN 978-84-6423-45-5.

ZHIXIANG, W. [et al.]. 2018. Distributed Big Data Mining Platform for Smart Grid. En: N. ABE [et al.] (eds.). *2018 IEEE International Conference on Big Data: Proceedings, Dec 10 – Dec 13, 2018, Seattle, WA*. Piscataway, NJ: IEEE, pp. 235-258. Disponible en: <http://doi.org/10.1109/BigData.2018.8622163>

Artículos de revista

PÉREZ-CONTRERAS, T.; JIMÉNEZ-RUEDA, S. 2014. Spanish Universities in Modern Ages. *Journal of Higher Education History*, 25(8), pp. 286-322. ISSN 5678-1234.

LARA MEDINA, M. 2018. Sobre el abastecimiento, la distribución y la evacuación hídrica en Gades. *Zephyrus*, 81, pp. 141-163. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.14201/zephyrus201881141163>

BASELGA-CERVERA, B. [et al.]. 2019. Evidence of microalgal isotopic fractionation through enrichment of uranium. *Scientific Reports*, 9, 1973. Disponible en: <https://doi.org/10.1038/s41598-019-38740-2>

Página o simple parte de un sitio web

BANCO DE ESPAÑA. 2013. Estadísticas, Boletín estadístico, cap. 2, Principales indicadores económicos. [Consulta 10-04-2019]. Disponible en: <http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/bolest15.html>

Contribuciones con autoría y entidad propia en un sitio web o recurso electrónico

BLANCO BUENO, C.; GARCÍA RUBIO, F.O. 2015. Gestión de proyectos software [material didáctico]. En: *OpenCourseWare Universidad de Cantabria*. [Consulta: 10-04-2019]. Disponible en: <https://ocw.unican.es/course/view.php?id=23>

CANTRILL, S. 2011. The art of abstracts. En: *The Sceptical Chymist: a blog from Nature Chemistry*. 20 Jul 2011. [Consulta: 10-04-2019]. Disponible en: http://blogs.nature.com/thescepticalchymist/2011/07/the_art_of_abstracts.html

Tesis doctoral, trabajo académico en línea

ANCELL TRUEBA, R. 2013. *Aportaciones de las redes bayesianas*. GUTIÉRREZ LLORENTE, J. M. (dir.) Tesis doctoral, Universidad de Cantabria. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10902/2296>

Legislación

CANTABRIA. 2006. Decreto 82/2006, de 13 de julio, por el que se regula el régimen jurídico y el procedimiento de otorgamiento de autorizaciones en los puertos de Cantabria. *Boletín Oficial de Cantabria*, 18 de julio de 2006, 138, pp. 8919-8923. [consulta: 25 mayo 2018]. Disponible en: <http://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=101322>

ESPAÑA. 1995. *Código penal: ley orgánica 10/1995, de 23 de noviembre*. Edición preparada por E. GIMBERNAT ORDEIG, con la colaboración de E. MESTRE DELGADO. 24ª ed. Madrid: Tecnos, 2017.

Normas técnicas

INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION. 2016. *ISO 6385:2016: Ergonomics principles in the design of work systems*. Genève: ISO. [Consulta: 10-04-2019]. Disponible en: <https://www.iso.org/standard/63785.html>

Informes técnicos y documentos de trabajo

GARCÍA-TALAVERA SAN MIGUEL, M. [et al.]. 2013. *El mapa predictivo de exposición al radón en España*. Madrid: Consejo de Seguridad Nuclear. [Consulta: 10-04-2019]. Informes técnicos, 38.2013. Disponible en: <https://www.csn.es/documents/10182/27786/INT-04-31+El+mapa+predictivo+de+exposici%C3%B3n+al+rad%C3%B3n+en+Espa%C3%B1a>

CORREA-LÓEZ, M.; PACCE, M.; SCHLEPPER, K. 2019. *Exploring trend inflation dynamics in euro area countries*. [Consulta: 10-04-2019]. Documentos de trabajo Banco de España, nº 1909. Disponible en: <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSeriadas/DocumentosTrabajo/19/Fich/dt1909e.pdf>

Documentos de patente

HITACHI LTD. 2015. Method for displaying train and moving body, operation assessment device and operation control system. Inventores: O. HIDEKI, F. MASAYASU, F. TAKUMI. Solicitud: 10.04.2013. European Patent Application, EP2853467 (A1). 01.04.2015. [Consulta: 10-04-2019]. Disponible en: https://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?FT=D&date=20150401&DB=EPODOC&locale=en_EP&CC=EP&NR=2853467A1&KC=A1&ND=6

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA. 2010. Barrera adaptable al guardarraíl para la protección de motociclistas o ciclistas. Inventores: F. BALLESTER MUÑOZ [et al.] Solicitud: 13.01.2009. Int. Cl. E01F 15/00, E01F 15/02. ESPAÑA, patente de invención ES2320968B2. 05.01.2010. [Consulta: 10-04-2019]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10902/988>

Audiovisuales

Cuaderno de El Soplo. 2008. [Video]. Juan Manuel BLÁZQUEZ, guion dirección y realización. Madrid: RTVE. Cuadernos de paso, 10/06/2008. [Consulta: 10-04-2019]. 55 min., color. Disponible en: <http://www.rtve.es/alcarta/videos/cuadernos-de-paso/cuadernos-paso-cuaderno-soplo/4008859/>

MOZART, W.A. 2003. *Conciertos para piano 21 y 26* [registro sonoro en CD]. Maria-João PIRES, piano; Orchestre de la Fondation Gulbenkian de Lisbonne. Madrid: Warner Music. Grabaciones de 2000. 1 disco compacto, 70 min.

Cómo ordenar la lista de referencias al final de tu texto

1. Se ordenan alfabéticamente por su primer elemento: **autores, entidad o título**. Si el primer elemento es igual, se ordenan por el segundo, que es el **año**.
2. Varias referencias con un primer elemento iniciado por el mismo autor, se ordenan: 1º) las que llevan al **autor solo**, 2º) las que llevan dos, 3º) las que llevan tres y 4º) las que llevan [et al.].
3. Varias referencias con el mismo primer elemento en **funciones** diversas se ordenan: primero aquéllas en las que ejerce autoría y luego otras alfabéticamente: *comp.*, *coord.*, *ed.*, *dir.*, *rev.*, ...
4. Varias referencias con el mismo primer elemento y año de publicación se ordenan por el título y se distinguen con una **letra consecutiva** (a, b, c,...) agregada al año: 2011a, 2011b, 2011c, etc.